

Texto íntegro de las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2006, así como las Cuentas consolidadas y el informe de los Auditores correspondiente a dicho ejercicio.

El Informe a que hace referencia el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas, con respecto a los puntos 7.º y 8.º del Orden del Día.

Texto íntegro del Informe de Administradores sobre propuesta de Modificación de los Estatutos contenida en los puntos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del orden del día.

También podrá consultarse y obtenerse la información relativa a la Junta General de Accionistas, en la página web de la compañía (www.servicepoint.net).

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los Señores Accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de información o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día o a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la fecha de celebración de la última Junta General.

Se ha habilitado el número de teléfono 902 999 203 y el correo electrónico juntasps@servicepoint.net, a los efectos de facilitar o aclarar cualquier información relacionada con esta Junta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los Accionistas que con al menos cinco (5) días de antelación al señalado para la celebración de la misma, se hallen inscritos en los correspondientes registros de alguna de las entidades participantes en Iberclear y estén en posesión de la tarjeta de asistencia que al efecto será expedida por la entidad en que tengan depositadas las acciones.

Los señores accionistas con derecho de asistencia, podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, haciéndolo constar, bien en la tarjeta emitida por las entidades depositarias de sus acciones, bien en otro documento, con carácter especial para esta Junta.

Prima de asistencia: Todos los accionistas que se hallen presentes o representados en la Junta tendrán derecho a una prima de asistencia equivalente a 3 céntimos de Euro por cada diez (10) acciones, que posean de la compañía.

Para evitar molestias a los señores accionistas, se hace constar la alta probabilidad de que la Junta se celebre en segunda convocatoria, el 28 de junio de 2007, a las doce horas.

Prat de Llobregat (Barcelona), 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio López-Balcells Romero.—33.479.

SERVICIOS DE EMPRESA INMOBILIARIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Corazón de María, n.º 62-2.º C, a las dieciséis horas, el día 26 de junio de 2007, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión, formulados por el Consejo de Administración, referentes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, referida al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Marcha de los asuntos sociales y análisis de la situación de la sociedad. Acuerdos a tomar.

Quinto.—Facultad para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que tienen a su disposición, en la sede social, todos los documentos sobre los que se tratará en la Junta general, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—Francisco José Lobo Domínguez, Secretario del Consejo.—33.431.

SERVICIOS DEL AUTOMÓVIL CLAXON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Hotel AC de Rivas Vaciamadrid, sito en la calle Francisco de Quevedo, 2, Polígono Industrial Santa Ana, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 10,00 horas o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo domicilio a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del balance, memoria, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión de los ejercicios 2005 y 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social, así como obtener de forma

inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de los administradores que, en todo caso se adjunta a la citación enviada a cada accionista.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Rosa Ruiz.—33.422.

SERVIREDA, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDIOS DE PAGO, S. A.

(SERVIREDA)

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Confortel, calle López de Hoyos número 143 (28002 Madrid), a las doce horas, del próximo día 28 de junio de 2007 en primera convocatoria, o, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, al siguiente día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Prórroga del plazo o, en su caso, nuevo nombramiento de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Otros temas, ruegos y preguntas. Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como de los demás documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. También podrán ejercitar su derecho de información en los términos establecidos en el artículo 112 de la mencionada ley.

Tienen derecho a asistir a la Junta todos los accionistas que tengan inscrita la titularidad de sus acciones en el

Libro Registro de acciones de la sociedad con cinco días de antelación aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Secretario de Consejo de Administración. Rafael Martín-Peña García.—34.774.

SET CERAMIKES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 29 de junio de 2007, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, caso de no reunir el quórum suficiente, al objeto de someter a deliberación y, en su caso, aprobación por los accionistas, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás documentos que integran las cuentas anuales, relativos al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos relativos a los asuntos a debatir se encuentran, a disposición de los señores accionistas, en la Administración de la Sociedad, los cuales podrán solicitar remisión gratuita de copias de los mismos a cuantas aclaraciones estimen pertinentes.

Girona, 3 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Francisco-Javier Gaya Ribadulla.—33.246.

SEUR, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 22 de mayo de 2007, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la sede del IESE en Madrid, Camino del Cerro del Águila, 3 (Ctra. de Castilla, km. 5,180), el próximo día 27 de junio de 2007, a las 11:00 horas en su primera convocatoria y para el día 28 de junio de 2007 a la misma hora y en el mismo lugar, para, en su caso, segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, tanto de la Compañía como del Consolidado.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social correspondiente al año 2006 de acuerdo con el Balance aprobado.

Cuarto.—Ratificación y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2006.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta por cualquier medio admitido por la Ley de Sociedades Anónimas y facultades de certificación y elevación a público.

A los efectos oportunos y de acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de gestión y el de los auditores de cuentas, así como co-